



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8105 DE 2011
(Abril 28)**

“Por el cual se modifica el Acuerdo PSAA11-8074 de 2011”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en el Acuerdo No. PSAA08-5248 de 2008,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Por el cual se adiciona el párrafo segundo al Artículo Primero del Acuerdo PSAA11-8074 de 2011

“PARÁGRAFO SEGUNDO.- A partir de la incorporación del Juzgado 30 Penal del Circuito al Sistema Penal Acusatorio, el Juez adjunto asumirá el conocimiento de los procesos a cargo del titular de dicho despacho dando cumplimiento a lo establecido mediante Acuerdo PSAA11-7917 de 2011”

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil once (2011).

**HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente**

